



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



Acta No. 67 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:00 catorce horas, del día 08 de Marzo del 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor Guadalupe Chavarrí de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Quincuagésima Septima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 67

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SEGUIMIENTOS A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento está a su consideración de ustedes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 del Orden del Día que es la LISTA DE ASISTENCIA.

Agradezco la presencia del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria sean tomados. observándose la ausencia de los C.C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal y La C. Peggy Annett Pérez Simenson, Tercera Regidora, quienes justifican su inasistencia.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 66 de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 66 así como que se integre el contenido al Acta.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



ACTA No. 66
QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
27 DE FEBRERO DE 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 65 de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas la de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Servicios Públicos, Limpia, Parques y Jardines, el Oficio del Ing. Miguel Ángel Espinoza Juárez, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, referente al Proyecto Ejecutivo y Construcción del "Panteón Villa de la Paz", ubicada en Calle a Bahía Escondida S/N, para su análisis, estudio y dictaminación.
ESTATUS: Turnado a las Comisiones para su estudio correspondiente.
- 5.- INFORME DEL DESGLOSE TOTAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2017.
- 6.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisión Unidas la de Gobernación y Reglamentación y la de Hacienda Municipal y Patrimonio, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, en lo referente al apartado de la Tabla de Bases de Subsidios para el ejercicio 2018, Impuesto del ISAI, en lo que refiere al 50%, y se apique en aquellos predios en los que su valor no excedan a los 2'000,000.00 de pesos, para su análisis estudio y dictaminación.
ESTATUS: Turnado a las Comisiones para su estudio correspondiente.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Oficio de la Lic. Sara Marcela Cabello Cavazos, Directora del DIF, referente a la autorización para llevar a cabo el proyecto de actualización y reparación de equipos y sala de espera del CRI Santiago, en cual se llevará a cabo por medio del Programa de Apoyos a Proyectos de los DIF Municipales que brinda el DIF, N.L., con un monto de hasta \$60,000.00 y el municipio aportará el monto de \$60,679.44.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



Pasamos al Siguiete punto del orden del día que es 5. INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

C.P Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días en esta ocasión no hay nada que informar.

Pasamos al punto No. 6 del orden del día que es ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el DICTAMEN REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REVOCACIÓN DE ANUENCIAS MUNICIPALES PARA EL EXPENDIO, VENTA O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y CANCELACIÓN DE ADEUDOS.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes: el DICTAMEN REFERENTE A LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "MUD FEST MTY".

Anexo 2

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el DICTAMEN REFERENTE A LA BAJA VOLUNTARIA DE LA ANUENCIA MUNICIPAL CON NO. DE CONTRIBUYENTE 104. A nombre de la C. Reynalda Guadalupe Salazar Tamez.

Anexo 3

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el DICTAMEN REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CONTROL CANINO Y FELINO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.

Anexo 4

Pasamos al punto No. 7.- ASUNTOS GENERALES.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



1.- Intervención del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor y como fracción legislativa del grupo de Acción Nacional, da mensaje con motivo del día 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para su análisis estudio y dictaminación, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a que se establezca el día 8 de marzo como el día de la mujer y que se lleve a cabo la celebración y reconocimiento a las mujeres destacadas del Municipio en esa sesión.

3.- Intervención de la C. Cristal Samira Alanís Silva, Cuarta Regidora, el día de hoy estuvimos las Comisiones Unidas de Hacienda y Panteones para estar analizando el tema del Panteón, solo hacerlo de su conocimiento y estamos trabajando todos y estamos haciendo las mesas de trabajo.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, clausura, siendo las 14:12— catorce horas con doce minutos, del día 08de marzo del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018



SANTIAGO

— NATURALMENTE —
ÚNICO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

RUBRICAS

Alberto Flores

C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR

Ovidio González Flores

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. PEGGY ANNETT PÉREZ SIMENSON
TERCERA REGIDORA

Cristal Samira Alanís Silva

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA

Perla Victoria Escamilla Torres

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA

Irma Patricia Alanís Rocha

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 67 DE LA QUINCUAGESIMA SÉPTIMA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2018.
ACTA SUCINTA